

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CACHIGUANGO SIGCHA HERMANOS & CONSTRUCTORES CASHERCON CIA. LTDA

En la Ciudad de Quito, a los 06 días del mes de julio del dos mil dieciocho (2018), a las 9H00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Cachiguango Sigcha Hermanos & Constructores CASHERCON CIA. LTDA, las siguientes personas: a) El señor Segundo Mesías Baiza Heredia, por sus propios derechos y en representación de 133.00 (ciento treinta y tres) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) el señor Andy Geovanny Cachiguango Sigcha, por sus propios derechos y en representación de 134.00 (ciento treinta y cuatro) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y c) la señora María Elvira Sigcha Pilatufa, por sus propios derechos y en representación de 133.00 (ciento treinta y tres) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Andy Geovanny Cachiguango Sigcha en su calidad de Presidente de la Compañía, el señor Mauricio Fernando Cachiguango Sigcha en su calidad de Gerente General y actúa como Secretario el señor Segundo Mesías Baiza Heredia. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CACHIGUANGO SIGCHA HERMANOS & CONSTRUCTORES CASHERCON CIA. LTDA, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Gerencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores accionistas del segundo punto del orden del día, es decir el conocimiento y aprobación del informe del Comisario, para lo cual Gerencia dispone se dé lectura al informe preparado por el comisario de la compañía C.P.A. Ing. Mercedes Alexandra Lopez Zambrano. Luego de la lectura del informe, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente. Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecisiete. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja que la compañía no ha tenido movimiento de ingresos y en gastos un valor de \$100.00 dólares por trmites bancarios en el dos mil diecisiete. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General y del Comisario, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecisiete, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Sra. María Elvira Sigcha Pilatufa
Accionista



Sr. Andy Geovanny Cachiguango Sigcha
Presidente de la Junta General de
Accionistas

Sr. Mauricio Fernando Cachiguango Sigcha
Gerente de la Junta General de Accionistas

Sr. Segundo Mesías Baiza Heredia
Secretario de la Junta General de Accionistas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CACHIGUANGO SIGCHA HERMANOS & CONSTRUCTORES CASHERCON CIA. LTDA., CELEBRADA EL 06 DE JULIO DE 2018

En mi calidad de Gerente General de la Compañía CACHIGUANGO SIGCHA HERMANOS & CONSTRUCTORES CASHERCON CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía, para constancia firman a continuación:

SOCIO	# DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Segundo Mesías Baiza Heredia	133	133,00	
Andy Geovanny Cachiguango Sigcha	134	134,00	
María Elvira Sigcha Pilatufa	133	133,00	
Total	400	400,00	

Asíentamente,


Mauricio Fernando Cachiguango Sigcha
GERENTE GENERAL
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS